

## Representantes Egresados espacios Colegiados

**LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA CONVOCA A LOS PROFESIONALES UTP A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS DE FACULTAD, COMITÉS CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y OTROS ESPACIOS.**

**FECHA CIERRE DE POSTULACIONES: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021**

### Consejo de Facultad de:

- Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria.
- Facultad de Ciencias de la Educación.
- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Facultad de Ciencias Empresariales.

### Los Comités Curriculares de los Programas:

- Administración Ambiental
- Administración del Turismo Sostenible
- Ciencias del Deporte y la Recreación
- Comité Bienestar Universitario
- Comité de Extensión
- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Ingeniería
- Doctorado en Literatura
- Doctorado en Didáctica
- Especialización en Administración del Desarrollo Humano
- Especialización en Biología Molecular y Biotecnología
- Especialización en Docencia Universitaria
- Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres
- Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud
- Especialización en Gerencia y Gestión Cultural
- Especialización en Gestión Ambiental Local
- Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
- Especialización en Medicina Interna
- Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios
- Especialización en Redes de Datos
- Especialización en Teoría de la Música
- Especialización en Electrónica Digital
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Licenciatura en Artes Visuales
- Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Inglés
- 

**Reacreditada** como Institución de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional 2013 -2021

**Certificada** en Gestión de Calidad ISO de Calidad ISO 9001:2008 - Gestión Pública NTC GP 1000:2009

**NIT:** 891.480.035 - 9 / **Commutador:** (57) (6) 313 7300 / **Fax:** 321 3206 / **www.utp.edu.co** / Pereira (Risaralda) Colombia

- Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
- Licenciatura en Etnoeducación
- Licenciatura en Matemáticas y Física
- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Educación Básica Primaria, antes, Licenciatura en Pedagogía Infantil
- Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional
- Maestría en Administración Económica y Financiera
- Maestría en Biología Molecular y Biotecnología
- Maestría en Biología Vegetal
- Maestría en Ciencias Químicas
- Maestría en Comunicación Educativa
- Maestría en Desarrollo Agroindustrial
- Maestría en Ecotecnología
- Maestría en Educación
- Maestría en Educación modalidad virtual
- Maestría en Enseñanza de las Matemáticas
- Maestría en Enseñanza de la Física
- Maestría en Estética y Creación
- Maestría en Filosofía
- Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud
- Maestría en Historia
- Maestría en Instrumentación Física
- Maestría en Literatura
- Maestría en Migraciones Internacionales
- Maestría en desarrollo Agroindustrial
- Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible
- Maestría en Sistemas Automáticos de Producción
- Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
- Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
- Medicina
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Química Industrial
- Técnico Profesional en Mecatrónica
- Tecnología Eléctrica
- Tecnología en Atención Prehospitalaria
- Tecnología en Mecatrónica
- Tecnología Industrial
- Tecnología Mecánica
- Tecnología Química
- Tecnología en Producción Hortícola

### **Requisitos para ser representante de egresados:**

1. Ante Consejos de Facultad: ser egresado graduado de uno de los programas académicos ofrecidos por la respectiva Facultad, no vinculado con la Universidad. Debe contar con experiencia externa a nivel profesional.
2. Ante Comités Curriculares: ser egresado del programa académico al cual se va a

postular. Preferiblemente con experiencia laboral externa.

3. Ante otros espacios: ser egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira de uno de los siguientes programas: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería Mecánica.

**Para postularse debe:**

1. Hacer llegar a la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira a través del correo electrónico [aseutp@utp.edu.co](mailto:aseutp@utp.edu.co), su hoja de vida y propuesta de vinculación al espacio en el cual desea ser representante.
2. Con respecto a la hoja de vida, se debe resaltar en ella: la afinidad y/o participación en procesos asociativos, gremiales, de investigación y/o de representación; su formación académica y su experiencia profesional externa a la UTP relacionada con el sector de egreso. Preferiblemente presentar soportes.

Es importante tener en cuenta que a la hora de evaluar su postulación se revisa:

- Participación en gremios de profesionales.
  - Participación en grupos y/o semilleros de investigación.
  - Representaciones anteriores de egresados.
  - Formación académica.
  - Experiencia Laboral, priorizando la experiencia externa.
3. Con relación a la propuesta de vinculación al espacio, debe ir articulada a la Política Institucional del Egresado; además de:
    - Contemplar aspectos relacionados directamente con las funciones definidas del espacio de representación al cual se postula.
    - Especificar cómo realizará la interacción con sus representados y/o con la ASEUTP y la oficina de gestión de egresados.
    - Presentar valor agregado al ejercicio de representación.

**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	21 de octubre de 2021
Apertura de postulación	22 de octubre de 2021
Cierre de postulación	12 de noviembre de 2021

Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP.	Del 13 de noviembre al 24 de noviembre de 2021
Publicación de Resolución mediante la cual se informan los representantes elegidos.	25 de noviembre de 2021



Se adjuntan acuerdos referentes a la elección de los representantes:

[Acuerdo 68 Política de Egresados.](#)

[Acuerdo 32 de 2019 del Consejo Superior Universitario.](#)

[Acuerdo No.13 de 1997 Funciones Comités Curriculares.](#)

[Acuerdo No.17 Egresados Comités Curriculares.](#)

[Estatuto General UTP.](#)

[Resumen Ejecutivo PDI 2020-2028.](#)

Visita nuestra redes sociales [Instagram](#) y [Facebook](#) y nuestra página web [www.aseutp.com](http://www.aseutp.com)

**Mayores informes ASEUTP: [aseutp@utp.edu.co](mailto:aseutp@utp.edu.co)**

**Whatsapp: 321 642 3542**

**Teléfono: 312 653 9194 – 321 642 2569**

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/egresados/noticias/representantes-egresados-espacios-colegiados>

